

CONTRIBUCIÓN DE LA VETERINARIA MILITAR AL PRESTIGIO DEL INSTITUTO DE HIGIENE MILITAR (1885-2010): NUEVAS APORTACIONES

LUIS ÁNGEL MORENO FERNÁNDEZ-CAPARRÓS

Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental como Académico Correspondiente

Excmo. Sr. Presidente de la Real Academia.

Conspicuos miembros de la Real Corporación.

Excelentísimas e Ilustrísimas autoridades.

Señoras y Señores

Mis apreciados amigos:

Vaya por delante mi agradecimiento al Presidente y al Cuerpo Académico por permitirme pasar a formar parte como miembro correspondiente de esta prestigiosa Institución. Gracias señor presidente, gracias señoras y señores.

Las Ciencias Veterinarias del tiempo presente y sus Reales Academias están viviendo un momento muy interesante. La nueva concepción del Estado de las Autonomías con su desarrollo normativo y el reciente Real Decreto 1160/2010 regulador del Instituto de España van a influir decidida y positivamente en nuestras Academias. Un trabajo de ilusión y nuevas motivaciones deben afrontar las Academias de Cien-

cias Veterinarias distribuidas por todas nuestras autonomías y muy particularmente ésta que está llamada a recorrer un nuevo camino de servicio a la sociedad andaluza. El prestigio de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental en el ámbito docente, social y profesional viene avalado por su antigüedad y por las publicaciones de sus bien cuidados Anales.

He decidido que mi preceptivo discurso de ingreso sea en torno a la contribución que las Ciencias Veterinarias en general y la Militar en particular han realizado en entornos científicos en los que ha tenido que convivir fraternalmente con otros profesionales de las denominadas Ciencias de la Salud.

Precisamente la Veterinaria Militar siempre ha tenido oficiales veterinarios en otros sectores de la investigación biosanitaria en paridad con nuestros colegas médicos, farmacéuticos, odontólogos, biólogos, psicólogos y en la actualidad con los enfermeros. Como ejemplo, en el ámbito castrense, citaré a los veterinarios militares que desarrollan su trabajo -y en muchos casos dirigiendo los programas de investigación- en la Escuela de Defensa NBQ, el Instituto Tecnológico “La Marañososa”, en el Laboratorio de Investigación Aplicada de Córdoba, Hospitales Militares, Comités de ética y bienestar animal, Escuela Militar de Sanidad e Instituto de Medicina Preventiva Capitán médico Santiago Ramón y Cajal. En este último Centro, que el año pasado cumplió su 125 Aniversario, es donde históricamente se inició el rearme científico, académico y militar de los nuevos oficiales que iban a recorrer los primeros años del siglo XX. Fue precisamente en la antigua Sección de Higiene Veterinaria del antiguo Instituto de Higiene Militar donde se gesta una nueva y moderna veterinaria militar. Creo que más de cien años de convivencia entre facultativos en dicho Centro bien merece la pena para realizar una parada y una reflexión. En esos más de cien años la veterinaria militar experimentó una notable mejora, muchas veces desapercibida por nuestros compañeros de las profesiones hermanas, e incluso por los propios veterinarios. En las siguientes líneas les relataré dónde, cómo y cuándo se inicia el camino de una nueva veterinaria militar.

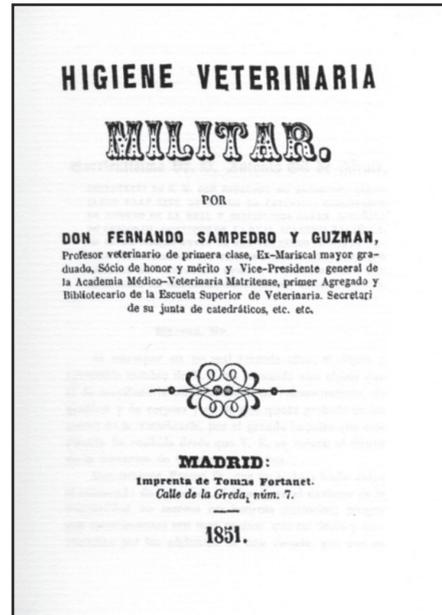
LA FORMACIÓN VETERINARIA EN EL INSTITUTO DE HIGIENE MILITAR

Desde 1845, fecha de la constitución del Cuerpo de Veterinaria Militar, faltaba un Centro donde los nuevos oficiales veterinarios recibiesen una formación específica en veterinaria preventiva y asistencia clínica que les capacitase para su ejercicio profesional en las Unidades hipomóviles. Conseguir que los veterinarios militares tuviesen una formación académica y científica adecuada y acorde con el paso del

tiempo fue una constante preocupación de ilustres jefes de veterinaria militar. En 1851 Fernando Sampedro Guzmán, profesor veterinario de primera clase, catedrático y Mariscal mayor publicó su “Higiene Veterinaria Militar”, libro que sirvió de texto para los oficiales veterinarios.

Pero las sucesivas dependencias del Cuerpo de Veterinaria Militar del Arma de Caballería (1845-1857), de Sanidad Militar (1857-1864) y nuevamente del Arma de Caballería (1864-1889), en nada contribuyeron a su mejoría técnica, ni a su organización administrativa y logística-operativa. No son del caso analizar ahora las causas del estado de postración en que se hallaba la veterinaria militar de antaño, pero estaban muy relacionadas con la percepción social de la profesión, la estructura castrense, la falta de medios económicos y la constante inestabilidad política de la España decimonónica. A pesar de ello fueron las epizootias que asolaban las cabañas ganaderas y en especial las que afectaban a las yeguas militares, junto con la aparición de zoonosis tan importantes como la rabia, la tuberculosis, el carbunco y el muermo las que pusieron a los veterinarios en el punto de mira de la sanidad castrense.

Combatir estas enfermedades infecto-contagiosas y parasitarias junto a los esfuerzos realizados en reproducción equina, con el objetivo de suministrar équidos en buen estado de salud a las Unidades, hizo que los veterinarios militares necesitaran una instrucción y un apoyo técnico de mayor calado para prevenir ciertas enfermedades que, como el muermo (producido por la bacteria *Burkholderia mallei*), diezaban la cabaña. Desde el momento en que se descubrió la maleína por los veterinarios rusos Helning y Kalning (éste veterinario militar) en 1890 se llevaron a cabo estudios clínicos y experimentales en todos los países más adelantados. Durante sus experiencias Kalning se inocula el muermo y paga con su vida el honor de haber descubierto la maleína. En España los primeros estudios clínicos se realizaron en 1884 por el veterinario primero (Capitán) Eusebio Molina Serrano en los caballos de la Guardia Civil de Puerto Rico, y después por Julián Mut Mandilago, veterinario segundo (Teniente) del



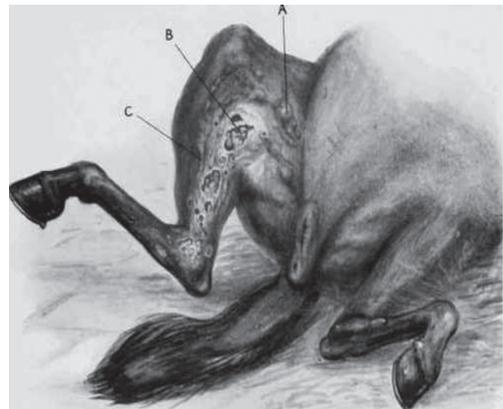


Coronel Veterinario Eusebio Molina Serrano (1853-1924)

Regimiento de Caballería de Treviño, en Barcelona. Con posterioridad a esta primera época maleínica de las postrimerías del siglo XIX, fueron muchos los veterinarios civiles y militares que realizaron interesantes trabajos con la maleína como prueba diagnóstica del muermo. Precisamente los veterinarios militares Marcelino Ramírez y Juan Igual Hernández trabajaron intensamente en el desarrollo e introducción de la maleína como prueba diagnóstica. Más de un veterinario militar murió estudiando e investigando la forma de combatir y tratar esta enfermedad que de forma esporádica sufre el hombre. Se realizaron estudios sobre la melioidosis, enfermedad infectocontagiosa producida en el hombre por un microorganismo muy próximo al agente etiológico del muermo (*Burkholderia pseudomallei*). Como ya hemos apuntado antes, en 1916 el muermo quitó la vida al veterinario 1º Juan Igual Hernández cuando realizaba nuevos experimentos y observaciones en la En-

fermería de Ganado de la guarnición de Melilla. El Capitán Igual se había consagrado en cuerpo y alma al estudio de esa enfermedad; son nuestros héroes científicos olvidados que dieron a la sociedad lo más preciado que tenían: la vida.

En el IX Congreso de Higiene y Demografía organizado en 1898 por el Instituto de Higiene Militar los veterinarios militares participaron muy activamente y contribuyeron con numerosas comunicaciones, una de ellas fue presentada por Molina Serrano bajo el título de "Maleinización", en cuya discusión intervino, entre otras personalidades, el mismo Nocard, considerado como uno de los grandes veterinarios franceses especializado en microbiología. En su honor la Nocardiosis lleva su nombre. Con respecto al Tétanos, Roux y Nocard lograron en 1892 una alta inmunización en el caballo, estableciendo así las bases para la sueroterapia, que fue



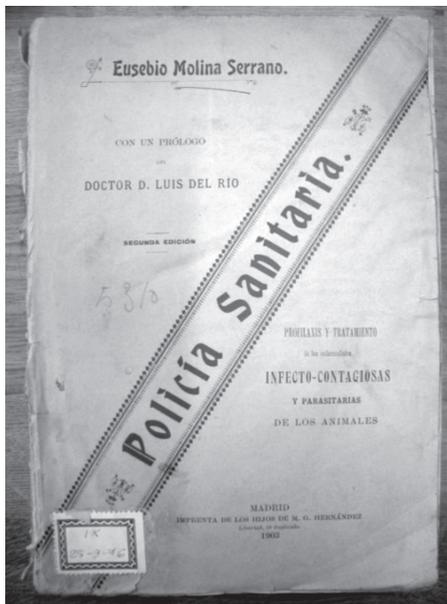
utilizada por primera vez en el hombre en 1894 por Bazy. Por todo ello desde la creación en 1885 del Laboratorio Histológico e Histoquímico éste comenzó a configurar unas nuevas perspectivas de apoyo técnico a los veterinarios. Comprobada la utilidad de la maleína por numerosos ensayos efectuados en todos los países y demostrada en 1898 en la obra premiada sobre *"Higiene y Policía sanitaria de las habitaciones del ganado militar"* de la que era autor el ya citado Molina, se reglamenta por Real Orden de 10 de mayo de 1899 la organización oficial de la maleinización en el Ejército.



Edmond Nocard (1850-1903)

Fruto de esta actividad fue la obra *"Policía Sanitaria: profilaxis y tratamiento de las enfermedades infecto-contagiosas de los animales domésticos"*, del mismo Molina Serrano. Sin embargo la primera reglamentación seria y científica de la lucha contra las epidemias del ganado del ejército fue también obra de Molina Serrano al redactar en 1898 el *"Proyecto de Ley de Policía Sanitaria de los Animales Domésticos"*, base sobre la que se sustentó la primera Ley de Epizootias en España. En 1901 se inician en el Instituto los trabajos de veterinaria, entroncados con la clínica y prevención

en el hombre y colaborando como asesores en todo lo relacionado con las enfermedades infecto contagiosas y parasitarias de los ganados del ejército y su posible transmisión al hombre. Sus recomendaciones no fueron puestas en práctica hasta ese mismo año en que por Real Orden de 24 de julio se dictan medidas higiénicas para la conservación y entretenimiento del ganado destinado al servicio de las Unidades. También se aprobaron las instrucciones a las que debían ajustarse las prácticas de las desinfecciones y desinsectaciones de las caballerizas militares así como las medidas higiénicas para evitar infecciones y contagios en el ganado y su transmisión a las tropas. También se dieron instrucciones para luchar contra la durina,



sarna, piogenia específica, linfagitis, pasterelosis e influenza equina, tuberculosis, carbunco y muermo. El número de cabezas de ganado en 1901 era de 42.263 y las bajas, por uno u otro motivo, eran superiores al 10%; en algunos casos, como en el ganado mular, las pérdidas eran hasta del 12%; en el entorno europeo las bajas no superaban el 3,5%. En los siguientes cuadros se muestran, como ejemplo, el número de efectivos a principios del siglo XX.

Nº total de cabezas de ganado en la Península, Baleares, Canarias y África en 1917

	Caballos	Yeguas	Mulos	Mulas	Potros	Potras	Total
Totales parciales	27.934	3.036	8.182	1.928	1.135	48	42.263

Nº total de cabezas de ganado y Nº de enfermos y de bajas en 1917

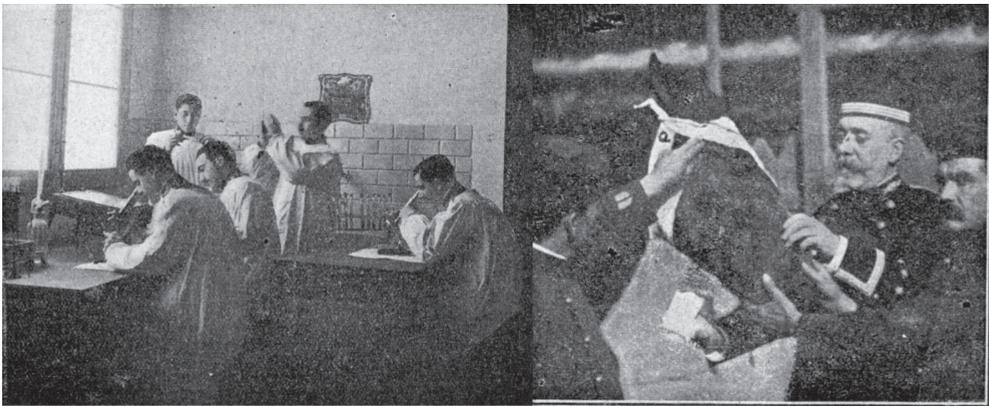
	Total de ganado	Nº de enfermos	Curados	Muertos	Sacrificados	Desechados por inútiles	% de Bajas
Totales parciales	42.263	28.771	24.806	1.963	691	1.075	8,82

Enfermedades por aparatos y regiones anatómicas, año 1917			
ENFERMEDADES	Nº del total de enfermos	Nº de bajas	% de Bajas
Del aparato digestivo	4.130	678	16,41
Respiratorio	2.198	538	24,47
Circulatorio	733	220	30,01
De la visión	349	5	1,43
Genital	280	4	1,42
Urinario	277	91	32,85
Locomotor	4.236	45	1,06
Del sistema nervioso	465	187	40,21
Infecto-contagiosas y parasitarias	1.210	750	61,98
Heridas			
Contusiones	14.893	948	0,91
Septicemias			
Abscesos			
	28.771	2.654	922
TOTALES			

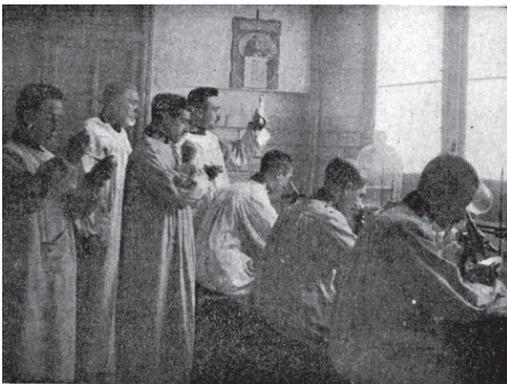
La obra de Molina y su incansable actividad logró que en 1904 se creara la **Sección de Veterinaria en el Instituto de Higiene Militar**. Sobre esta base se configuraron las futuras especialidades veterinarias que aparecerían varios años después, en 1943. En puridad hay que reconocer que el Instituto contribuyó enormemente al desarrollo de la veterinaria militar ya que anteriormente a esta fecha los veterinarios militares no disponían de elementos laboratoriales para un rápido y preciso diagnóstico y por lo tanto tenían que remitir al Instituto los productos patológicos de los animales enfermos o sospechosos. Los primeros veterinarios en trabajar en el Centro fueron los veterinarios primeros (Capitanes) Julián Mut Mandilago y Andrés Huerta. Ambos preparaban la maleína bruta siguiendo el método de Roux del Instituto Pasteur. Utilizaban para exaltar la virulencia, del entonces denominado *Bacillus mallei*, por pases en conejos hasta un punto que muriesen en menos de treinta horas por inyección intravenosa, luego se enriquecía en caldo glicerinado a 37°C y al cabo de un mes se le sometía a 100-110°C durante 30 minutos, y posteriormente se concentraba a la décima parte de su volumen primitivo para después filtrarlo por papel Chardín o porcelana para que fuese homogénea la muestra. Este sistema de obtener la denominada maleína bruta

fue el sistema que durante más de sesenta años se siguió practicando en el antiguo Laboratorio y Parque Central de Veterinaria Militar.

En 1907 se dispuso por Real Orden de 25 de abril (C.L. nº68) que los oficiales de nuevo ingreso en el Cuerpo de Veterinaria Militar realizasen, en el Instituto de Higiene Militar, un curso de prácticas antes de pasar a prestar servicio a los Regimientos y Yeguas, ya que el Cuerpo de Veterinaria Militar no disponía de Academia Especial para ello. En 1908 se establecen por Reales Órdenes de 6 de noviembre (Colección Legislativa nº104) y 21 de noviembre de 1910 (Colección Legislativa nº188) los cursos de ampliación de estudios para veterinarios en el citado Instituto y en el 2º Establecimiento de Remonta; estos estudios estaban encaminados a perfeccionar los conocimientos bacteriológicos.



Julián Mut Mandilago, que además de veterinario militar era Licenciado en Filosofía y Letras (en la foto superior vemos a Mut practicando el vendaje ocular que lleva su nombre), fue el encargado en el Instituto de enseñar los últimos avances



de la bacteriología que tanto había prestigiado el químico Pasteur, y los veterinarios franceses Edmon Nocard, Camille Guérin y Gastón Ramón, y en España el veterinario catalán Ramón Turró y Darder, entre otros. La inmunización activa en el hombre y en los équidos con toxoide tetánico formolado fue elaborado sistemáticamente desde 1923 por Gastón Ramón y sus colabora-

dores. En la actualidad se acaba de redactar por el Dr. Galán Torres, veterinario militar jefe del servicio de microbiología e higiene y sanidad ambiental del Centro Militar de Veterinaria, una nueva biografía en español; el libro, prologado por mi persona, recoge aspectos inéditos de esta ilustre figura de la medicina veterinaria mundial. De esta sencilla y práctica manera el Instituto comienza a funcionar como Academia Militar y como Centro docente y de apoyo logístico-operativo siendo este el origen de las especialidades veterinarias. En 1909 el Instituto informa sobre la imposibilidad de fabricar suero antitetánico y que en España no hay ningún laboratorio que lo haga, a pesar de la imperiosa necesidad mostrada por los oficiales veterinarios, como consecuencia urgente derivada de las heridas de castración y para atender las lesiones y heridas anfractuosas que se producían en maniobras y operaciones militares. El Dr. Ángel Pulido¹, médico y Senador del Reino, es considerado por los veterinarios militares como el político que mejor defendió los intereses de la Veterinaria castrense al comprender de forma temprana (década de 1870) la importancia de la medicina preventiva veterinaria en toda su extensión.

Según un estudio realizado por este político en 1909 el Instituto contaba entonces con cuatro plazas para estabular los caballos siendo insuficiente este material biológico para atender la producción de suero antitetánico; los establos y cuadras estaban en muy mal estado, no existían espacios para cuarentenas y no había sitio para colocar los animales de experimentación, y para aclarar el estado de postración en que se hallaba la veterinaria militar, añadía:

*“La sección de la higiene veterinaria militar, que procura emular con plausibles testimonios de hondo saber á la higiene humana, tiene aquí también manifestada su digna representación, y produce, dentro de sus **irrisorios y humillantes recursos**, sueros y trabajos dignos de estimación. Cerca de mil ampollas de maleína llevaban preparadas en este año para diagnosticar el muermo que sufre el ganado del Ejército, el cual es frecuente.”*

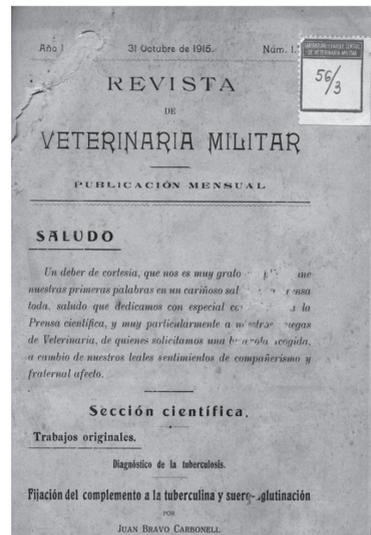
¹ El Dr. D. Ángel Pulido, Senador del Reino, presentó en 1909 ante la Comisión de Presupuestos el trabajo titulado “La Sanidad Militar, su importancia en la salud del Ejército y en la salud pública. Trascendencia de su desenvolvimiento”. Realizó un brillante discurso ante los miembros de la Comisión del que los veterinarios militares se mostraron muy satisfechos. Desde ese instante fue considerado como el “Padre profesional” de la Veterinaria Militar. En 1917 la publicación “Revista de Veterinaria Militar”, le realizó una entrevista como homenaje a su labor política en pro de una mejora técnica y organizativa del Cuerpo de Veterinaria Militar.

Véase nuestro estudio sobre “La revista de veterinaria militar, primera publicación profesional de la veterinaria militar española (1915-1920). Temas de historia de la veterinaria. Coordinador prof. Dr. D. José Manuel Cid Díaz. Servicio de Publicaciones, Universidad de Murcia, pp: 213-240.

En 1915 por Real Orden Circular de 12 de agosto (Colección Legislativa nº 138) se le asigna al Instituto el cometido de elaborar el suero antitetánico. Esta elaboración se continuó en el antiguo Laboratorio y Parque Central de Veterinaria Militar y en la actualidad en el moderno y modélico Centro Militar de Veterinaria de la Defensa. A partir de esa fecha se han elaborado en las diferentes instalaciones y ubicaciones de los laboratorios veterinarios los siguientes productos biológicos para atender las necesidades de la clínica veterinaria:

- Anatoxina tetánica.
- Antivirus.
- Maleína diluída.
- Maleína bruta.
- Suero antiestreptocócico.
- Suero anticarbuncoso.
- Suero antitetánico.
- Suero equino normal.
- Vacuna antiabortus equi.
- Vacuna anticarbuncosa.
- Vacuna antiestreptocócica.
- Vacuna antirrábica "Hogyes".
- Vacuna antirrábica "Humeno" para perros.
- Vacuna contra el aborto vírico, así como otras bacterinas y autovacunas.

El día 31 de octubre de 1915 se edita la primera revista profesional de veterinaria militar. Bajo el título de "*Revista de Veterinaria Militar*" se recogieron en sus páginas una interesante e importante actividad científica, hasta que a finales de 1920 dejó de publicarse; algunas de las fotografías que ilustran el texto proceden de ella. En sus diferentes números se recogieron las noticias que generaba el Instituto de Higiene Militar; lo mismo podemos decir de la actividad de los Ateneos de Sanidad Militar (muy especialmente el de Madrid) y de los trabajos originales de los veterinarios militares, todos ellos muy bien redactados y con una metodología científica



que en nada desmerecieron si los comparamos con los actuales. Muchos de ellos contribuyeron a mejorar y modificar ciertas técnicas quirúrgicas. La microbiología alcanzó notables avances y las enfermedades infectocontagiosas y parasitarias que continuaron siendo el azote de estos motores biológicos, fueron combatidas con metodología científica por parte de los veterinarios militares; las zoonosis de especial emergencia, como la tuberculosis con la práctica de la tuberculinización, la rabia y



la extracción del material nervioso del asta de Ammón y el muermo, con la introducción de la oftalmo-reacción, fueron las enfermedades diana. Como dato anecdótico añadiremos que a los oficiales veterinarios no se les autorizó (como a otros sanitarios, en especial los médicos) a asistir como observadores a las operaciones militares de la Primera Gran Guerra para comprobar sobre el terreno el grado de organización de los servicios veterinarios de los Ejércitos contendientes, pero de fuentes secundarias sí recogieron numerosos datos de los Hospitales veterinarios, Hospitales de infecciosos, de etapas, enfermerías, Lazaretos, materiales de campaña, centros de carnización y toda la estructura y organización veterinaria. Además, los más inquietos (entre los que destacamos ahora a los destinados en el Instituto

de Higiene Militar) ilustraron al resto de los oficiales veterinarios con el suministro de datos de la patología más frecuente, brotes epidémicos, distintivos internacionales de la organización veterinaria en campaña y traducciones técnicas y científicas de las principales revistas, francesas, alemanas e inglesas que se recibían en la Sección Veterinaria del Instituto de Higiene Militar. Uno de los trabajos que se difundió el 31 de octubre de 1915 entre todos los oficiales veterinarios fue el de la destrucción de moscas y desinfección de los cadáveres en la zona de combate. En ese mismo año de 1915 la veterinaria internacional incorpora la "Cruz Azul" como distintivo oficial de los órganos y estructuras civiles y militares veterinarias. Durante la contienda mundial aparecen los primeros "Centros de Carnización" y "Centros de concentración de ganado", y por primera vez los veterinarios militares tienen que hacerse cargo del saneamiento de los Campamentos y la recogida, retirada y eliminación de los cadáveres de los numerosos équidos y sus híbridos que murieron a miles, unas veces

municionando a las unidades de Infantería y Artillería, otras transportando víveres y otras evacuando sobre sus lomos a los soldados heridos. La primera Convención de Ginebra de 1864 y la segunda de 1906 no contempló a los veterinarios como personal sanitario sino como contendientes. En 1914, durante la Primera Gran Contienda, se propuso incorporar a los veterinarios como personal sanitario, pero no se logró.

Mientras tanto en el Instituto de Higiene Militar continuaban los trabajos de los dos oficiales veterinarios. Andrés Huerta, cuyos artículos de opinión los firmaba en la revista de veterinaria militar como "Tahuer", realizó un interesante trabajo original sobre "La vacunación antimuermosa", pero los primeros resultados obtenidos aconsejaron desechar esta vía de investigación. Su vacuna la preparó, según dijo, "*...más como entretenimiento que como pretendida solución del asunto, pues no aspiramos a resolver el problema cuya incógnita no parece despejada del todo por los sabios maestros*". La vacuna la preparó siguiendo el método de Mac Kellar, análogo al de Silkman, y desconociendo las dosis que estos aplicaban a los équidos. Huerta utilizó dos lotes de cobayas: uno testigo y otro experimental. En sus conclusiones detalla que para obtener resultados positivos era necesario utilizar una dosis que el consideraba enorme: 150 cc en la primera inyección para un caballo de 300 kilos, y 300 cc en la segunda dosis; finalizó Huerta su trabajo diciendo: "*La consideración de la enorme cantidad de vacuna necesaria, nos desanimó e hizo que abandonáramos la comenzada serie de experiencias que, quizás, reanudaremos algún día en otra forma*". Las enseñanzas extraídas durante el desarrollo de las operaciones militares de la primera guerra mundial sobre la sanidad animal hicieron que por Real Orden de 16 de noviembre de 1917 se dispusiese que por el Instituto de Higiene Militar se suministrara a los cuerpos los viales de maleína bruta, que hasta entonces se adquiría en el extranjero. A partir de esa fecha es el propio Instituto quien asume la responsabilidad de su preparación para remitirla a los cuerpos montados, a solicitud de los oficiales veterinarios, para practicar el diagnóstico precoz por medio de la oftalmo-reacción. Para comprender el volumen de trabajo y la gravedad de los periódicos brotes epidémicos, que producían unas bajas anuales superiores al 8 por ciento, diremos que el número de semovientes adscritos a las diferentes unidades del ejército ascendía en 1916 a 42.964 cabezas; remontar cada año más de 3.500 cabezas era una importante operación, no exenta de grandes dificultades. Los países de nuestro entorno tenían unas bajas del 3 al 3,5 por ciento.

La actividad del Instituto quedó claramente demostrada en el "Primer Congreso Nacional de Medicina" de 1917 cuando participó en la "Exposición de Medicina e Higiene" en el Parque del Retiro. El Instituto estuvo presente con una muestra de los productos preparados en sus laboratorios y colecciones fotográficas de su actividad; S.M el Rey contempló la fotografía de una yegua a cuyo pie se podía leer este curioso

rótulo: “Exprimir, 26 años; ha rendido 250 litros de suero antidiftérico valorado en 50.000 pesetas”. Estas abultadas cantidades dinerarias, unidas a la de sueros antitetánicos, vacunas antirrábicas y maleína que anteriormente eran importadas de otros países, generalmente Francia y Alemania, nos dan una muestra de lo que el Instituto, por intermedio de los veterinarios militares, ahorra al Erario. No tiene nada de extraño que el Veterinario 1º, Manuel Medina, viendo el progreso de la Bacteriología y las nuevas vías de aplicación, se dirigiese al Mando con las siguientes palabras:

“En nuestra clínica veterinaria militar no se obtiene de estas conquistas todo el provecho logrado en otros países; nuestro Instituto de Higiene Militar, que es modelo de Establecimiento de su clase y que realiza una merítisima labor que, quizás, no se sabe apreciar en todo su valor, puede ampliar extraordinariamente la utilidad de sus servicios, proporcionando a los veterinarios militares muchos productos de laboratorio de que hoy no se hace uso, o éste es muy limitado, porque ello representa un enorme gasto. Para conseguir este mayor rendimiento, la Sección de Veterinaria del mencionado Instituto debe reorganizarse, aumentando su personal y dotación y encomendándole la obtención de todo género de productos útiles a la profilaxis y curación de las enfermedades del ganado militar y el estudio y comprobación de los importantísimos problemas relacionados con esta especialidad del Veterinario. La referida Sección de Veterinaria debe estar formada por un Subinspector de 2º, un Veterinario Mayor y dos Veterinarios primeros y tener a su cargo la preparación de la maleína, suero equino normal, suero antiestreptocócico para veterinaria, y cuantos productos microbianos sean de reconocida utilidad en la clínica veterinaria, así como la de los diagnósticos bacteriológicos y serológicos de las enfermedades del ganado. A ella debe corresponder el diagnóstico bacteriológico e histológico de la rabia en los animales y la preparación de la vacuna antirrábica”.

En los sucesivos años la Sección preparó dosis de la vacuna antirrábica “Umeno”. Posteriormente, y con el desarrollo y potenciación del Instituto, se constituyeron en 1934 diferentes secciones, una de ellas fue el laboratorio de higiene veterinaria con la misión de elaborar los productos biológicos dedicados a mantener la salud de los animales al servicio del Ejército. En este laboratorio se prepararon los sueros y vacunas como la antitetánica, antiestreptocócica, maleína, vacuna antirrábica, antierisipelótica contra el mal rojo y vacuna estreptobacilar.

También se realizaban los análisis clínicos de las numerosas muestras biológicas remitidas por los oficiales veterinarios desde sus enfermerías y botiquines; se con-

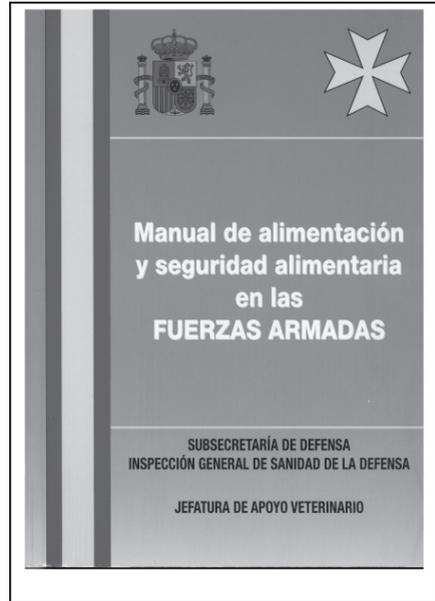


En el Museo de Veterinaria Militar se exponen los productos biológicos (maleína, sueros, vacunas, autovacunas y bacterinas) elaborados por los veterinarios militares

firmaban los brotes de sarna y tiña de los équidos y se procesaba toda la anatomía patológica de las piezas obtenidas tras la realización de las necropsias, e incluso las técnicas de aislamiento de asta de Ammón para visualizar los corpúsculos de Negri, patognomónicos de rabia. Los responsables en esa fecha eran: Andrés Huerta López, Subinspector de segunda clase, que actuaba como director de la Sección, auxiliado por los veterinarios mayores José Dornaletche Zabalza y Victoriano Nieto Magán. En 1967 se crea la Sección de nutrición y alimentación dirigida por el Teniente Coronel Veterinario Arturo López Arruebo (el cual todavía asiste a los anuales ciclos de conferencias del Centro Militar de Veterinaria y a las Tertulias Veterinarias del Consejo General de Colegios Veterinarios de España).

Esta Sección tuvo sus orígenes en la donación de equipos de análisis efectuada por los Servicios de Nutrición de Tropas Americanas tras los estudios realizados en 1958 y años siguientes sobre los menús suministrados a un total de 10.727 soldados, quedando demostrado la necesidad de complementar la alimentación del soldado de una forma más racional. Más tarde se hizo cargo de la Sección el Teniente Coronel Veterinario Ángel Gonzalo Vitoria, que fue luego General Veterinario, y Manuel Alonso Rodríguez, Doctor en Veterinaria y ambos diplomados en Bromatología e

Higiene de los Alimentos. Otros Veterinarios que pasaron por esta Sección fueron los Tenientes Coroneles Francisco Porta Armendáriz y Alberto Rodríguez Zazo, con dos doctorados, uno en Veterinaria y otro en Medicina; estaban ambos diplomados en microbiología y análisis clínicos veterinarios; Manuel Sánchez Martín y Octavio de Toledo y Ubieto (con dos licenciaturas, una en Veterinaria y la otra en Medicina), Diplomados ambos en Bromatología e Higiene de los Alimentos, Comandante Pedro Fernández Domínguez (veterinario y odontólogo), Diplomado en Microbiología e Higiene y Sanidad Ambiental, y en la actualidad el Teniente Coronel Veterinario Alejandro Palomo Gago, con la misma especialidad; este último, fruto de su experiencia y conocimientos en el campo de la Bromatología fue el autor del manual



de “Alimentación y Seguridad Alimentaria” en el ámbito de las Fuerzas Armadas que ha sido publicado en el año 2009 a propuesta e impulso de la Jefatura de Apoyo Veterinario de la Inspección General de Sanidad. La existencia de un animalario, hasta su desaparición y pase a la estructura del Hospital Militar Gómez Ulla, y hoy formando parte de la estructura del Centro Militar de Veterinaria de la Defensa, hizo que la dirección fuese encargada sistemáticamente a los veterinarios militares. Numerosas especies animales sirvieron como reactivo biológico (como muy acertadamente lo definió Iam Peter), para el diagnóstico y preparación de sueros y vacunas. En el anexo I se recogen todas las vicisitudes por las que ha pasado el antiguo Instituto de Higiene Militar hasta llegar a las modernas instalaciones del actual Centro Militar de Veterinaria de la Defensa.

Y ya para finalizar señor presidente, señoras y señores académicos, verdaderamente podemos concluir, diciendo con satisfacción, que el antiguo Instituto de Higiene Militar contribuyó en grado sobresaliente a la formación de los veterinarios militares, actuando como una Academia Militar de Aplicación de las Ciencias Veterinarias en el ámbito de las Fuerzas Armadas.

He dicho.

ANEXO I

CUADRO RESUMEN DE LA EVOLUCIÓN DE LA SECCIÓN DE HIGIENE VETERINARIA		
Periodo-Fecha	Denominación	Actividad científica y técnica
1885-1888	Laboratorio Histológico e Histoquímico en el Real Monasterio de Nobles	Funciones analíticas y de ayuda al diagnóstico
1888	Instituto Anatómico-Patológico.	Comienza a realizar funciones de Academia de Sanidad Militar hasta 1895
1890	Se crea el Instituto Vacunógeno que se instala en el Instituto Anatómico-Patológico, con el que termina fundiéndose.	Se preparan sueros y vacunas
1898	Cambia su denominación a Instituto de Higiene Militar, situado en la calle Pintor Rosales, 10.	Se organiza el IX Congreso de Higiene y Demografía
1904	Se crea la Sección de Veterinaria Militar	Se inician las actividades de diagnóstico laboratorial y de enseñanza de los futuros oficiales veterinarios. Se inicia la actividad de preparación de sueros y vacunas
1936-1939	Existen dos Institutos, uno en Madrid y otro en Valladolid. En 1937 comienza a funcionar la "Sección de Veterinaria" dentro del Laboratorio Central de Sanidad. En 1938 el Servicio Veterinario se organizó en tres Agrupaciones con cabeceras en Valladolid, Zaragoza y Sevilla, cada una con un Laboratorio y Parque.	Durante la guerra civil se realizan los análisis microbiológicos, parasitológicos y de alimentos
1939	Por el Ejército Nacional se ocupan las instalaciones de la Jefatura de la Inspección de Veterinaria de la República existente en Barcelona. Una comisión de veterinarios militares se hace cargo del Laboratorio de sueros y vacunas para ganadería que estaba anexo a la Inspección de Veterinaria Militar. Pasa a denominarse Laboratorio Central de Veterinaria Militar, ubicado en Barcelona en la calle Tibidabo.	

1940	El Laboratorio y todo el material veterinario de los almacenes pasa a Valladolid, constituyéndose el Laboratorio Central y el Parque de Material Veterinario, los cuales se funden en el Laboratorio y Parque Central de Veterinaria Militar	
1942	Se traslada a Madrid el Laboratorio y Parque Central de Veterinaria Militar, a la calle Núñez de Balboa 72.	
1961	Se traslada, con carácter provisional, el Laboratorio a una de las alas de la Academia de Sanidad Militar en Carabanchel y el Parque se le ubica en unas naves almacén la calle Invencibles nº6, cerca de la Puerta de Toledo.	
1981	Se coloca la primera piedra del nuevo Laboratorio y Parque Central de Veterinaria Militar, en la calle Darío Gazapo nº3 en la zona de Campamento. Madrid.	
1983	Se traslada el Parque a las nuevas instalaciones	
1986	Se traslada el Laboratorio desde la Academia de Sanidad Militar a las nuevas instalaciones de Darío Gazapo (Campamento-Madrid).	
1986	Todas las instalaciones veterinarias (excepto la Agrupación de Tropas de Veterinaria Militar de la Reserva General) quedan agrupadas en un nuevo Acuartelamiento recibiendo el nombre de Laboratorio y Parque Central de Veterinaria Militar (LPCVM)	
1987	Pasa a denominarse "Centro Militar de Veterinaria" (CEMILVET)	Se le asigna misiones de apoyo logístico general y directo a las Unidades del Ejército de Tierra

<p>1998-2011</p>	<p>Se integra el Centro Militar de Veterinaria en el Órgano Central del Ministerio de Defensa pasando a denominarse "Centro Militar de Veterinaria de la Defensa" (CEMILVETDEF) Pasa a depender de la Jefatura de Apoyo Veterinario (JAV) de la Inspección General de Sanidad de la Defensa (IGESAN) La veterinaria militar inicia una nueva etapa.</p>	<p>Se le asigna misiones de apoyo logístico general y directo a las Unidades de los Ejércitos de Tierra, Aire, Armada y Órgano Central. Se le dota de laboratorios de bromatología, microbiología y sanidad ambiental, Policlínica Veterinaria, servicio de medicina y cirugía experimental, Unidad de Apoyo Logístico, Escuela Cinológica de la Defensa, Salón de Actos, Aulas, Museo, Biblioteca, Centro de Documentación y un Centro de investigación histórica de veterinaria militar</p>
------------------	---	---